

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE RENUNCIAS GANANCIALES, DE BIENES ADQUIRIDOS EN MATRIMONIO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
Descripción	Disuelta la sociedad conyugal, el cónyuge mayor o sus herederos mayores de edad, tendrán la facultad de renunciar los gananciales a que tuvieron derecho. Los bienes gananciales pretenden en común a los cónyuges, esto es a la comunidad o sociedad formada por los mismos o bien pertenecen individualmente a cada uno según la propiedad o esfuerzo personal que provengan
¿A quién está dirigido?	A este trámite pueden acceder Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera que desee inscribir este contrato que se lo realiza antes de establecer la liquidación de la Sociedad Conyugal Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • inscripción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Copia de la escritura Certificado de solvencia del registro de propiedad Certificado de no adeudar al municipio Avalúo de inmueble Plan Regulador Certificado de cuerpo de bomberos Copia de cédula y Certificado de Votación de ambos
¿Cómo hago el trámite?	Acudir a la Oficina de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín. Presentar el documentación requerida. Acudir a la ventanilla de Recaudación Municipal y cancelar los valores correspondientes. Presentar el pago en la ventanilla de atención de la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del Cantón Junín. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Según el avalúo del terreno se cobra la inscripción
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Edificio GAD Municipal del cantón Junín Oficina de Registraduría de la Propiedad Avenida Eloy Alfaro y calle Coronel J. M. García De lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 16:45

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Registraduría de la Propiedad
Correo Electrónico: g.cedeno@junin.gob.ec

Transparencia